

Redacción y Administración
RIVERA INDANTE 548 - U. T. 6027
Estas flechas
se disparan en los días
1 y 15 de
cada mes

FLECHA

POR LA PAZ Y LA LIBERTAD DE AMERICA

EDITA Comité Pro-Paz y Libertad de América.
DIRIGE: Deodoro Roca
CORDOBA
10 Cts.
MIERCOLES
1º
JULIO
1936
AÑO II - N° 15

"VACUNOCRATAS" Y DEMOCRATAS

Mensaje A LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

NOS dirigimos a los compañeros universitarios del país. La renovación de la Federación Universitaria Argentina, se plantea en términos perentorios, por lo cual — nosotros, estudiantes del Litoral — propugnamos la candidatura a la presidencia de nuestro camarada Héctor Pablo Agosti, que desde hace 18 meses sufre, víctima de la reacción, la más ignominiosa prisión.

Al proclamarlo públicamente, no lo hacemos por el solo prurito de decorar un puesto burocrático con un prestigiosa figura. Su unión a la presidencia de la F. U. A. tiene para el estudiantado — en estos momentos aciagos por que atraviesa la Universidad — un profundo significado de lucha reformista; una reafirmación de fe democrática; un fervoroso anhelo de Liberación Nacional.

Exhortamos a los universitarios del país para que en las asambleas, federaciones y centros sea clamorosamente proclamado el nombre de Héctor Pablo Agosti

"La Inmensa Minoría" DE "CAÑA FISTULA"

por ELIAS CASTELNUOVO



El 6 de Setiembre del 30 es la fecha del fraude electoral de Córdoba, de ese mismo año que repudió todo el país.

El oficialismo de entonces — menos audaz que el de ahora, pero también "falaz y descreído", como decía el propio Irigoyen — buscó en el fraude — como ahora — lo que había perdido en la opinión. Mediante secuestro de fiscales y sustitución de urnas, en rigurosa "nocturnidad", representó ese simulacro de opinión que se llama fraude electoral.

como es inexcusable — el fraude cimarrón de la Provincia de Buenos Aires, rechazando los diplomas de los electos en Marzo, sería imposible que, bajo ficciones de legalidad, se repitiera el caso del presidente Justo. La "inmensa minoría" no podría obtener, esta vez, con apariencias democráticas, un nuevo presidente de la República. ¡Ahí está el drama!

¡Si se consigue que el Congreso de la Nación "digiera" el fraude electoral de Buenos Aires, se "salvarán" las Instituciones! ¡Estupendo! Ese es el sentido de la "mediación" auspiciada por el presidente de la República, como si fuera lícito que el ladrón transara con el juez! Hay cosas que escapan a las transacciones corrientes de la política. Una de esas es el fraude de Buenos Aires y los términos del actual "conflicto".

En la demanda que acaba de entablar contra mí el procurador fiscal federal de la nación, doctor Alfonso E. Proccard, con el propósito declarado de hacerme retirar la ciudadanía y cambiar el sitio de mi residencia, plantea algunas cuestiones dignas de ser consideradas públicamente.

La primera que se me alcanza es la eterna cuestión. La cuestión de la patria. El magistrado, sostiene, en líneas generales, que la patria es una institución sagrada. De suerte que quien atenta contra ella, de hecho o de palabra, comete un sacrilegio.

Parte de la base, naturalmente, de que yo, en mi calidad de escritor proletario, soy un enemigo de la patria. Cinco veces consecutivas me llama desdenosamente "extranjero" y en tres partes de su memorandum me considera "indigno de la ciudadanía argentina", reclamando en consecuencia que se me cancele "sin más trámites" el título que "por error" se me ha acordado y se me aplique "cuanto antes" el destierro.

No me llama ciertamente "extranjero vil", pero me refriega a cada rato la circunstancia de mi extranjería, como si el hecho de haber nacido en otra parte significase que no se pertenece a la especie humana. O, simplemente, significase que el hombre tan solo es hombre en el sentido precolombiano — medido, pacato, respetuoso — si nace en un punto determinado de la geografía terrestre. Si nace un poco más acá o si nace un poco más allá, ya no es un ser humano. Es un gorila.

Ahora bien. Yo, nací en el Uruguay, que se encuentra en algunos puntos a menos de una cuadra de la Argentina. Estoy casado con una argentina y tengo un hijo argentino. Dos tercios de mi vida los pasé en la Argentina. Vale decir: ni siquiera una cuadra más allá de mi nacimiento. El tercio restante lo dividí entre el Brasil y mi país de origen. Para peor: mi madre era italiana, descendiente de portugueses, y mi padre, danés, hijo de suecos o de italianos.

Quiere decir que tanto por mi descendencia como por mi residencia no se me puede acusar de extranjero en ninguna parte. Ni en el Uruguay en mi calidad de uruguayo argentino, ni en la Argentina en mi calidad de argentino uruguayano, ni en el Brasil en mi calidad de argentino y uruguayo, supuesto que alternativamente residí en las tres partes y que las tres partes están divididas de un lado por una simple calzada y del otro, por un charco de agua.

La culpa de que mi genealogía sea tan entreverada como que sea tan entreverada mi residencia, no la tengo yo, ni la tiene mi familia, ni creo que pueda caer finalmente bajo la sanción de ningún código por más riguroso que sea. Yo, no me hice a mí mismo, ni tampoco fui yo quien demarcó tan sutilmente las fronteras de estos tres países. Cuando llegué a la edad del conocimiento me encontré con que todo esto ya estaba hecho.

ELIAS CASTELNUOVO Y EL ARGENTINO DESCONOCIDO

El país ha sabido con asombro, que el escritor Elias Castelnuovo no es argentino, porque un fiscal argentino le persigue. Está a punto de perder su carta de ciudadanía y de ser "expulsado" (ley 4144) como un delincuyente o un "café" cualquiera.

¿Por qué? ¿Por indigno? ¿"Indigno"? ¿Por qué? Sin duda porque ha escrito libros que le han dado fama y con ello más prestigio al nombre argentino. Se sabe que es hombre venido del pueblo, que ama al pueblo y escribe para el pueblo.

Se ha entablado un diálogo absurdo entre ese argentino desconocido — Fiscal, por única señal — y un extranjero ilustre, que es, por su obra literaria de calidad, conocido como escritor argentino, dentro y fuera del país. Ese argentino "desconocido" se considera "digno" de tal solo por haber "nacido aquí". Desde ese punto de vista no habría diferencia alguna entre un nativista y un "Aberdeen Angus". Aquel argentino desconocido llegará a la fama solo por haber perseguido la indignidad de Castelnuovo. Triste manera de lograr notoriedad!

Elias Castelnuovo — más argentino por su obra que por su nacimiento — incluye en su "fiscal" que le persigue con la tenacidad de aquel Javert de "Los Miserables" — es autor de diez libros escritos con sangre, dolor y talento. Y escritos aquí.

Fundador y animador del "Teatro del Pueblo" — argentino por voluntad y por "vida" — resultó ahora "indigno" de la nacionalidad argentina! (No es sintomático que, precisamente ahora, Hirsch, gerente de Bugo y Born — criollazo como Laguna — adquiera la ciudadanía con el beneplácito de ese mismo fiscal — argentino desconocido — que se le niega a Castelnuovo?)

El "fiscal" brocard, o Proccard, tendrá un solo castigo: estará condenado, solamente, a que se le recuerde como el "fiscal" que acusó al escritor Castelnuovo. Esto quedará — quedará como un grande escritor argentino de esta época — y aquel pasará.

Aunque no, no pasará. Quedará en el recuerdo de las gentes que quieren saber de vida y letra en este país, como el perseguidor del escritor Castelnuovo en 1936, Jean Valjean y Javert. De tal suerte quedará como triste apéndice policial del escritor.

De consumarse la "expulsión" con que se amenaza a Castelnuovo, sólo tendremos que lamentar la ausencia de una "dignidad": la dignidad del nombre argentino. Esa dignidad estará ausente hasta que todos los Proccard, y Proccard, de la judicatura argentina se tornen inverosímiles y absurdos.

por Esteban Rey BOLIVIA Y SU PULSO

El Coronel Toro al asumir el poder anunció al pueblo de Bolivia, que reclamaba pan y libertad a su regreso del Chaco y que establecería panáticamente el Socialismo en el altiplano. ¿Hasta qué punto se ha cumplido esta promesa? Esto es lo que pasaremos a analizar.

Socialismo no es una palabra. Tampoco una entelequia que se basta con su propio enunciado. Posee un contenido que no hallamos en ninguna de las acciones realizadas por el actual gobierno. Para "hacer" Socialismo en Bolivia es menester antes que nada entregar las tierras a los indios y campesinos. Sin esta medida fundamental no se puede hablar de "socialismo" sin caer en la demagogia. Este gobierno "rojo" desde la tribuna y las promesas, se apresura sin embargo a desautorizar al Coronel Calleja en cuanto éste intenta entregar las tierras a sus legítimos propietarios: los que las trabajan.

Por otra parte, la deuda boliviana absorbe completamente el presupuesto. Esta deuda contraída por los que explotaron al altiplano desde la independencia. Ellos hipotecaron el país al imperialismo y no vacilaron en conducir al proletariado y a todo el pueblo a una guerra de la cual los únicos beneficiarios fueron ellos y sus representantes. ¿Debe este gobierno "socialista", que se dice representante del pueblo, pagar una deuda que lleva a la ruina al país, y que el pueblo no ha contraído? Indudablemente que no, si fuera realmente socialista y si representara al pueblo.

Los Patiño, Aramayo y Cia. siguen aún en posesión de las minas que pertenecen al pueblo. ¿Cuál es la actitud que ha adoptado el Coronel Toro frente a estas explotaciones? La de la pasividad. La de la aceptación cediendo a una situación de privilegio. La única salida que puede aceptar el pueblo boliviano frente a estos señores, es la de la nacionalización inmediata de esas minas. Esta es la única manera posible de que la masa crea en el "socialismo" de los que están al frente del Estado.

Sin embargo, no somos optimistas. Sabemos que el gobierno Toro no puede dar más de lo que ha dado hasta aquí. Se llama a sí mismo Socialista y persigue y encarcela a los que lo son verdaderamente, por haberlo demostrado durante la guerra y deja en absoluta tranquilidad a todos los grandes enemigos del pueblo de Bolivia.

Tampoco se ha librado al altiplano del control capitalista. Las 114 mil acciones del Banco de Bolivia siguen todavía en las manos de Stiffel y Nicolini. Tal es la situación. Por un lado promesas a gran escala: por el otro, la atroz realidad de hambre y miseria de todo el pueblo. No hay que hacerse ilusiones. Tan solo hay una salida y esta es la de la nacionalización de las minas, la entrega de la tierra a los campesinos e indios y el desconocimiento liso y llano de la deuda que agobia a Bolivia y que Bolivia — considerando por Bolivia la inmensa masa y no los cien privilegiados que usufructúan del poder como si éste fuera de su propiedad privada — no controla y no tiene por consistente por qué pagar.

Entonces se sabía quien pagaba. Ahora no se sabe ni quien cobra, ni quien paga. En 1930 pagó el oficialismo su enorme desbarajuste y su adhesión al fraude electoral, que habían hecho irrespirable la atmósfera del "gobierno". Cayó. Lo arrastraron sus errores, errores que costaron muy caros al país. Una minoría audaz, diciéndose bien intencionada, impuso su voluntad. Al cabo, la atmósfera se ha vuelto irrespirable, pero esta vez para el pulmón del país.

Hubo una saturación, un límite: el 5 de Abril de 1931. Los salvadores se convirtieron en opresores. La minoría audaz que había llegado a la revolución y al gobierno carajeados y puteando al fraude radical de Córdoba envuelta en túnicas de virtud, anuló las elecciones adversas del 5 de Abril, y vivió, en adelante, del fraude. Se organizó para el fraude. Vive todavía del fraude. Y lo ampara, con la violencia. La minoría de entonces es ahora "más" minoría. ¡Es la "inmensa" minoría!

¡Minoría "inmensa"! No la de Juan Ramón.

Los inflamados profetas de aquel Setiembre del 30, son los "gangsters" siniestros del 30. Solo que ahora los "rackets" y "gangsters" de la política argentina se disfrazan de doctrinarios. Y ya no son aquellos frenéticos demócratas, oradores páldos de plaza. Ahora son diputados, senadores, gobernantes. Ahora los mismos hacen el fraude en la calle y en el Congreso elaboran la doctrina. Para eso tienen sus constitucionalistas constitucionales!

Todos los profesores de Derecho Constitucional de las Universidades Argentinas, sin excepción — extraña casualidad! — ocupan una banca en el Congreso. Y todos, sin excepción, contradicen en la banca lo que enseñaban en cátedra. Los constitucionalistas profesionales del Congreso son los profesores que firman los despachos "políticos" fundados en el Derecho Inconstitucional. Y no en un "nuevo derecho", superación del vigente, sino, sencillamente, en la adulteración grosera de los textos y doctrinas de la cátedra!



La intervención a Santa Fe, negación de todo el Derecho Constitucional argentino — cumplida luego por medio de un malón federal, sin ley y sin freno — fue sancionada con los fundamentos aportados por un senador que enseñó Derecho Constitucional durante 30 años en la Universidad de Córdoba! Durante la dictadura de Uriburu los profesores de Derecho — y de Derecho Constitucional — eran los proconsules en las provincias, o los ministros. Durante la vice-dictadura de Justo han seguido en los ministerios o han llegado al Parlamento!

Los constitucionalistas de la conciliación conservadora han dado hipérritas formas legalitarias al artificial conflicto absurdamente promovido por el Senado Nacional en estos días. La substancia del fraude electoral de Buenos Aires y el conflicto pueden definirse así: "necesidad de evitar, por cualquier medio, que el Radicalismo — "inmensa" mayoría — vuelva al gobierno y desaloje a los farsantes de Setiembre y de Noviembre, que son inmensa "minoría" en Buenos Aires y en el país".

¡Pero basta la doctrina, como tal, es reformulada. Postulan la legalidad, se agotan en la legalidad y se mantienen adheridos a las formas más torpes de la legalidad! Su antidemocratismo hace más de su penuria que de su ideario. Son "pocos". Eso es todo. Por eso, sin duda, no cuentan ya con el arsenal demagógico utilizado en otros países por las mismas fuerzas monopolistas que matrobran, astutas, en la sombra.

Si la Cámara de Diputados invalidara —



otra cosa: audacia, constitucionalistas en vacaciones, dinero del monopolio rapaz, y un magnífico juego de generales a su disposición...

La amenaza siniestra, contra la ley y contra la convivencia pacífica de los argentinos, está suspendida en lo alto como un haz flamígero. ¿Se descargará sobre el país? ¿Se cumplirá la insensata amenaza? ¿Habrá que cambiar en moneda estricta paz por fraude?

En Setiembre, multitudes esperanzadas coreaban la revolución en las calles, en nombre de un programa de restauración democrática. En este Julio de 1936 la situación es semejante. Con esta diferencia: que de lo que ahora se trata es de restaurar — contra el clamor popular — no una democracia sino una dictadura. Y con todo el estilo de las viejas dictaduras del trópico americano. El pueblo ha formado un solo "frente" para exigir la restauración de la verdad democrática. La inmensa minoría — desde el gobierno — responde con la amenaza, hecha un solo "frente", de restaurar la dictadura si no se admite que lo falso es lo verdadero y el fraude la única manera leal de expresar la voluntad popular democrática.

La inmensa minoría vacuócrata, solo cuenta con la fuerza armada de la Nación. Los dos o tres grupos de facciosos dicen tenerla a su disposición. ¿Pueden? ¿Cuántos juegos de generales? ¿Se levantarán — quienes, y con quienes? — a la gran aventura? ¿O se adelantará a todos ellos — como es de esperarse — el general presidente? Lo sabremos pronto.

Pero, lo que conocemos ya es el significado cabal de la técnica que emplea el fraude. Lo dijo de la Torre en un artículo de FLECHA: "especulación audaz sobre la pusillanidad colectiva".

Se prepara la imprudencia sembrando el pánico. Es la técnica de la intimidación que ha empleado Mussolini, en Africa, en gran escala. La Sociedad de las Naciones ha creído que Mussolini encendería la guerra en Europa, aunque pareciera él mismo, si se le embargaba el petróleo. El miedo ha permitido el juego audaz, ha paralizado a Europa y solo él, el miedo, ha hecho posible la conquista de Etiopía.

La Argentina está africanizada. El imperialismo extranjero, tiene aquí sus "Pas" dispuestos a entregar provincias enteras. Desde Buenos Aires — la provincia del "Tigre" de la Argentina — sus "ras" avanzan con las columnas del monopolio extranjero, movilizándolo todos los recursos. Con la exitosa técnica del miedo pronto todo el país será enteramente de ellos.

El miedo tiene un solo antídoto: "FRENTE POPULAR". Si se tarda en emplearlo, este país será pronto como todo el continente: tierra bárbara y purpúrea!

CONSIGNAS:

- Por las libertades democráticas.
- Por el desarme y disolución de las legiones.
- Por la Paz.
- Por el frente común.
- Contra el antisemitismo.
- Contra el imperialismo.
- Contra el feudalismo económico.
- Contra los monopolios.

